



EXTIÉNDASE PLAZO DE VIGENCIA A 03 CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PPPF, SELECCIÓN DICIEMBRE 2014, DE GRUPO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LOS REZAGADOS DE FAUSTINO TÉRMICO IV, COMUNA DE TALCA.

RESOLUCION EXENTA N° **2361** /

TALCA,

23 FEB. 2016

VISTOS:

- a) El artículo 38 del D. S. 255 de (V. y U.) 2006 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar por una sola vez, mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- b) El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- c) El Oficio N°0757, de fecha 10/02/2016, del Director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de 03 certificados de subsidio PPPF, **SELECCIÓN DICIEMBRE 2014, DE GRUPO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LOS REZAGADOS DE FAUSTINO TÉRMICO IV, COMUNA DE TALCA.**
- d) Informe Técnico del SERVIU, que informa situación de COMITÉ.
- e) El Decreto Supremo N°43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- f) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°0757 de fecha 10/02/2016, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de 03 Certificados de Subsidio Habitacional Patrimonial PPPF, SELECCIÓN DICIEMBRE 2014, DE GRUPO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN LOS REZAGADOS DE FAUSTINO TÉRMICO IV, COMUNA DE TALCA.

RESUELVO:

Extiéndase hasta el 29/07/2016, la vigencia de los Certificados de subsidio PPPF, según detalle:

	NOMBRE	RUT	SERIE CERTIFICADO
1	CORNEJO URZÚA JUANITA CARMEN	11.676.216-1	GM2 N° ST12-2014-279966
2	HENRÍQUEZ BRAVO CARMEN ROSA	7.795.499-6	GM2 N° ST12-2014-279977
3	ROJAS RETAMAL JULIA DEL CARMEN	3.621.034-6	GM2 N° ST12-2014-279994

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule


Distribución:

- SERVIU Regional.
- Depto. P. y P.
- Art. 7g Transparencia.
- Oficina de Partes